

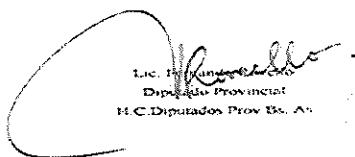
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

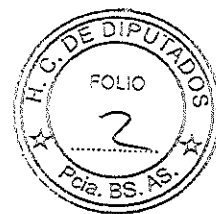
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De beneplácito al Día Mundial contra el Cáncer que se conmemora el día 4 de febrero del corriente año.-


Lic. H. González
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 4 de febrero se celebra el Día Mundial contra el Cáncer, promovido por La Organización Mundial de la Salud, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC) con el objetivo de aumentar la concienciación y movilizar a la sociedad para avanzar en la prevención y control de esta enfermedad.

El cáncer es una enfermedad que hace que un grupo de células del organismo crezcan de manera anómala e incontrolada dando lugar a un bulto o masa. Esto ocurre en todos los cánceres excepto en la leucemia (cáncer en la sangre).

Si no se trata, el tumor suele invadir el tejido circundante y puede provocar metástasis en puntos distantes del organismo diseminándose a otros órganos y tejidos.

Aproximadamente se estima que uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres tendrá cáncer en algún momento de su vida. Cada año se diagnostican en el mundo más de 14 millones de casos nuevos y la enfermedad provoca 9,6 millones de muertes al año.

Con estas cifras, es muy probable que nosotros mismos o alguien de nuestra familia tengan cáncer en algún momento de sus vidas. Por eso se trata de una cuestión que nos afecta a todos.

Existen muchos tipos de cáncer que una persona puede desarrollar, debido a causas múltiples. En muchos casos, los factores de riesgo no pueden modificarse, pero alrededor de un tercio de los casos de cáncer pueden evitarse reduciendo los factores de riesgo principales.

Factores de riesgo no modificables son la edad o la genética.

Los factores de riesgo que sí podemos controlar son, entre otros: Consumo de alcohol, tabaco y drogas; Alimentación y dieta; Actividad y ejercicio físicos; Radiaciones o exposición a sustancias cancerígenas; Determinadas infecciones.

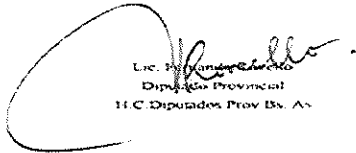
La detección temprana adquiere en el cáncer una importancia fundamental, de forma que existen determinadas pruebas diagnósticas que garantizan coger a la enfermedad en un estadio muy temprano, con la consecuente probabilidad de curación. Es el caso de los exámenes de cáncer colorrectal, pulmón, mama y cervical.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Dependiendo del tipo de cáncer, del estadio en que se encuentre, y el estado de salud del paciente, se podrán emplear distintas técnicas y tratamientos.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.